

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Técnico-Económica de la Academia General del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de una máquina «offset», y una máquina alzadora automática, de papel para la imprenta de dicho centro.*

**Objeto:** Se anuncia concurso para la contratación del suministro citado.

**Presupuesto de suministro:** Diez millones trescientos setenta y cinco mil (10.375.000) pesetas.

**Plazo de suministro:** Treinta días, contados a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

**Examen de documentación:** En el Negociado de Contratación Administrativa de la Sección Económico-Administrativa de la Academia General del Aire, en Santiago de la Ribera (Murcia).

**Garantía provisional:** Doscientos siete mil quinientas (207.500) pesetas.

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debidamente reintegrado.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán en el Negociado antes mencionado, todos los días hábiles de nueve a trece horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Sección Económico-Administrativa de este centro, a las doce horas del día siguiente hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares junto con declaración jurada del empresario licitador manifestando expresamente hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias.

San Javier, 25 de junio de 1985.—El Comandante-Secretario de la Junta Técnico-Económica, Antonio González Roda.—6.481-A (51675).

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se anuncia que el Consejo de Ministros, en su reunión del día 2 de abril de 1985, ha autorizado a esta Dirección Provincial la contratación directa de las obras que se indican.*

Esta Dirección Provincial, en cumplimiento del artículo 80 de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985, ha resuelto anunciar que el Consejo de Ministros, en su reunión del día 2 de abril de 1985, ha autorizado a esta Dirección Provincial la contratación directa de las siguientes obras:

**Humanes.**—Construcción de ocho unidades. Presupuesto: 35.000.000 de pesetas.

**Getafe.**—Sector III-A. Construcción de ocho unidades. Presupuesto: 35.000.000 de pesetas.

**Getafe.**—Sector III-B. Construcción de doce unidades. Presupuesto: 49.500.000 pesetas.

Madrid, 13 de mayo de 1985.—El Director provincial, P. D. (Orden de 24 de julio de 1984).—El Secretario general, Eduardo Butier Halter.—4.833-A (36519).

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso restringido para adquisición e instalación de sistemas de proceso de datos radar y proceso de planes de vuelo del centro de control de ruta de Las Palmas y Tenerife, objeto del expediente número 614/1984.*

##### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso restringido para adquisición e instalación de sistemas de proceso de datos radar y proceso de planes de vuelo del centro de ruta de Las Palmas y de los centros de control de aproximación de Las Palmas y Tenerife, por un presupuesto de licitación de 2.300.000.000 de pesetas, desglosadas así: 30.000.000 de pesetas, 1985; 600.000.000 de pesetas, años 1986, y 1.670.000.000 de pesetas, año 1987.

**Plazo de ejecución:** Será el fijado en el pliego de condiciones.

**Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

**Fianza provisional:** E. 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan dos meses, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

**Sobre número 1, «Documentación».**

**Contenido:** Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

**Sobre número 2, «Documentación económica».**

**Contenido:** Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

**Sobre número 3, «Experiencia y capacidad de la Empresa».**

**Contenido:** Contendrá exclusivamente la documentación que se detalla en el anexo III del pliego de bases.

Madrid, 1 de julio de 1985.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—6.478-A (51664).

*Resolución de Aeropuertos Nacionales, por la que se anuncia concurso para la adquisición de treinta equipos transceptores de VHF para vehículos destinados en el aeropuerto de Palma de Mallorca. Expediente número 25-25-755/1984.*

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de treinta equipos transceptores de VHF para vehículos destinados en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

**Importe límite:** 3.123.555 pesetas.

**Fianza provisional:** 62.471 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano, en la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las 13.30 horas del día 4 de septiembre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 10 de septiembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1985.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—12.874-C (49890)

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras: «Electrificación de la estación de Lugo de Llanera».*

Se anuncia concurso de las obras: «Electrificación de la estación de Lugo de Llanera».

##### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 122.074.198 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, Final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-28036.

3. **Fianza provisional:** 2.400.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categorías: e. Grupos: D. Subgrupos: 4.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 18 de julio de 1985.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de abril de 1985.—El Jefe de Contratación.—13.237-C (51666).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto «puente sobre el río Sar en el kilómetro 0,400 de la carretera provincial de Bertamirans a La Ramallosa (Ames)».*

**Objeto:** De conformidad con lo acordado en sesión plenaria, celebrada el 30 de marzo de 1985, se anuncia la siguiente subasta para la contratación de la obra: «Proyecto sobre el río Sar en el kilómetro 0,400 de la carretera provincial de Bertamirans a La Ramallosa (Ames)».

**Tipo de licitación:** 29.955.298 pesetas.

**Fianza provisional:** 229.776 pesetas.

**Plazo:** Cada obra será entregada provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones.

**Pagos:** Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Patrimonio en horas de nueve a trece.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva calculada sobre el remate a los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Quando la fianza se constituya en aval bancario, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de excusión y deberá hacerse constar así en el documento respectivo y a disposición del ilustrísimo señor Presidente y deberán depositarse en la Caja de la Corporación.

**Proposiciones:** Se extenderán en papel timbrado del Estado, reintegradas con el sello provincial y con sujeción al modelo oficial; su presentación se realizará en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, el cual llevará en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra ..... presenta por ..... con domicilio en ..... sito en ..... de ..... de 198...».

El licitador (firmado y rubricado).

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... domiciliado en el piso ..... de la casa número ..... de la calle o plaza ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... de ..... de 198... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio o en representación de ..... ) toma parte en la subasta de las obras de ..... anunciadas en el «Boletín Oficial de ..... número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, en relación al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera del sobre el documento que acredite la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta, que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de clasificación del contratista número ..... y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada.

f) Está en posesión del documento de calificación empresarial número ..... expedido el ..... de ..... de ..... que determina la Orden de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 y cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente; igualmente se adjunta la documentación acreditativa que justifica estar al corriente con el pago de la Licencia Fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.

g) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la Contratación

ción Laboral, la Seguridad Social y la Protección a la Industria Nacional.

h) Copia del documento nacional de identidad si el oferente es persona física; o estatutos de sociedad y poder notarial, debidamente bastantado, que acredite la representación en el supuesto de personas jurídicas.

i) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de ..... número ..... piso .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** En la Sección de Patrimonio y Contratación, dentro del plazo de los veinte días hábiles, computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 10 de mayo de 1985.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbel.—3.905-2 (40977).

*Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso para la adquisición con destino a la Imprenta Provincial de los equipos y máquinas que se citan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de marzo de 1985, aparece el pliego de condiciones íntegro que regirá el concurso convocado para la adquisición con destino a la Imprenta Provincial de los siguientes equipos y máquinas:

Una máquina plana grande offset, de 52x74.

Una máquina plana mediana offset, de 42x64.

Una máquina minerva, de aspas de 26x38.

Una máquina plegadora, de 52x74.

Una máquina guillotina, de 82 de luz.

Una máquina grapadora automática.

Un equipo completo de fotocomposición.

Un equipo completo de laboratorio.

**Tipo de licitación:** Por tratarse de un concurso no existe tipo de licitación.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles a contar del siguiente al anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

**Lugar de presentación:** Secretaría General de la Diputación.

**Fianza provisional:** 200.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se calculará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Comisiones de la Diputación.

**Plazo de entrega:** Treinta días hábiles contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Crédito:** Se hace constar que existe un crédito de 25.000.000 de pesetas.

El expediente está de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... en nombre propio o como apoderado de la firma comercial ..... (consignar los datos correspondientes si se trata de Empresa individual o Empresa jurídica), solicita su admisión en el concurso público convocado por la Diputación Provincial de Zamora anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyo efecto hace constar:

a) Que conoce todas las condiciones que han de regir en el mencionado concurso para contratar la adquisición de maquinaria y equipos para la Imprenta Provincial, las cuales acepta en todas sus partes.

b) Que se compromete a efectuar el suministro del material a que se refiere la estipulación

primera del pliego (aquí se especificará lo que se ofrece con el precio fijado en pesetas para cada máquina o equipo ofrecido).

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Zamora, 16 de abril de 1985.—El Presidente, Luis Cid.—El Secretario, Julio David Sotelo.—3.681-A (37974).

*Resolución del Ayuntamiento de Areatza-Villaro (Vizcaya) referente al concurso-subasta de las obras de «1.ª fase de la remodelación de las antiguas escuelas».*

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de servir en el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «1.ª fase de la remodelación de las antiguas escuelas», se expone al público por plazo de ocho días hábiles, a fin de que puedan presentarse reclamaciones.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se publica el siguiente anuncio de licitación, si bien, la misma se aplazará cuando sea necesario, en el supuesto de que se formularen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

### Anuncio de concurso-subasta

**Objeto:** La adjudicación de la obra de «1.ª fase de remodelación de las antiguas escuelas públicas», proyecto redactado por los Arquitectos don Fernando Galdeano Arana y don Angel Casas Villafra.

**Tipo de licitación:** Es de 29.892.640 pesetas, a la baja, que corresponde al presupuesto de contrata.

**Garantías:** La provisional será de 383.926 pesetas y la definitiva la que resulta de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado máximo, al precio de adjudicación. Se constituirá, en todo caso, en arcas municipales.

**Plazo de ejecución:** Será de seis meses.

**Pagos y consignación:** Los pagos se efectuarán, en la forma prevista en el pliego de condiciones y los fondos comprometidos tienen cabida en los planes forales de obras y servicios.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de este concurso-subasta, en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», en su caso, siempre que la licitación no se demore, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, que podrán estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes reglas:

a) El sobre que encierre el pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de 1.ª fase de remodelación de las antiguas escuelas públicas y se titulará «Referencias» e incluirá los documentos que se indican en la base décima de los pliegos de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concierte el tipo económico de su postura.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o en nombre y representación de ..... ) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Areatza en el

«Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», por lo que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de 1.ª fase de remodelación de las antiguas escuelas públicas.

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase ésta en letra) ..... pesetas, seguidamente se consignará la misma cantidad en número.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Apertura de proposiciones*

a) Primer periodo: Sobres titulados «Referencias», en la Casa Consistorial de Areatza-Villaro, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la última publicación oficial de la convocatoria del concurso-subasta, siempre que no exista aplazamiento de la licitación.

b) Segundo periodo: Sobres titulados «Oferta económica», en la Casa Consistorial, a la hora y día que se anuncie, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Areatza-Villaro, 9 de mayo de 1985.—El Alcalde, Javier Gorostiaga.—4.518-A (38513).

*Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para ejecución de las obras de equipamiento del escenario o tramoya del teatro «Arriaga».*

*Objeto:* Concurso público para ejecución de obras de equipamiento del escenario o tramoya del teatro «Arriaga».

*Tipo de licitación:* 81.838.988 pesetas.

*Garantía provisional:* 1.636.779 pesetas.

*Garantía definitiva:* Será la resultante de la aplicación al tipo de lo ofertado en la licitación señalado por el adjudicatario de las obras y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha sección, hasta las doce horas treinta minutos, y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

*Apertura:* Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las doce horas y treinta minutos, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguientes.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones)

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 21 de junio de 1985.—6.086-A (49155).

*Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente al concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la plaza de Tirso de Molina.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de marzo de 1985, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la plaza de Tirso de Molina.

A los efectos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

*Plazo de presentación:* El proyecto deberá presentarse en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento en el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o de la Comunidad de Madrid.

*Forma de pago:* Los derechos del proyecto y su costo, así como los generales del concurso y anuncios, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

*Pliegos de condiciones:* Pueden examinarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Unidad de Contratación) en horas de oficina.

*Presentación de plicas:* En dicha Secretaría, de nueve a trece horas, dentro del plazo señalado de un mes.

*Apertura:* Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

*Derecho de tanteo de la concesión:* Este Ayuntamiento ofrece el derecho de tanteo recogido en el apartado 2 del artículo 71 del Reglamento de Bienes a favor del titular del proyecto elegido.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo sito en terrenos de la plaza de Tirso de Molina, ofrece el proyecto adjunto, redactado por el Técnico ..... para tomar parte en el mencionado concurso, sometiéndose a los pliegos de condiciones que han de regir en el mismo.

Asimismo adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el apartado 2 del artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales para el caso de que el proyecto presentado fuese el elegido en el presente concurso.

Igualmente se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 10 de abril de 1985.—El Alcalde.—3.430-A (39783).

*Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente al concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida Juan de la Cierva.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de marzo de 1985, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público: de un aparcamiento subterráneo en la avenida Juan de la Cierva.

A los efectos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

*Plazo de presentación:* El proyecto deberá presentarse en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento en el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o de la Comunidad de Madrid.

*Forma de pago:* Los derechos del proyecto y su costo, así como los generales del concurso y anuncios, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

*Pliegos de condiciones:* Pueden examinarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Unidad de Contratación) en horas de oficina.

*Presentación de plicas:* En dicha Secretaría, de nueve a trece horas, dentro del plazo señalado de un mes.

*Apertura:* Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

*Derecho de tanteo de la concesión:* Este Ayuntamiento ofrece el derecho de tanteo recogido en el apartado 2 del artículo 71 del Reglamento de Bienes a favor del titular del proyecto elegido.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo sito en terrenos de la avenida Juan de la Cierva, entre la plaza de España y viviendas del Ejército del Aire, ofrece el proyecto adjunto, redactado por el Técnico ..... para tomar parte en el mencionado concurso, sometiéndose a los pliegos de condiciones que han de regir en el mismo.

Asimismo adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el apartado 2 del artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales para el caso de que el proyecto presentado fuese el elegido en el presente concurso.

Igualmente se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 10 de abril de 1985.—El Alcalde.—3.431-A (39784).

*Resolución del Ayuntamiento de Gironella (Barcelona) referente al concurso-subasta de la obra «Acondicionamiento de las calles Pedraforca y Cap del Pla».*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 7 de mayo de 1985 el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras que se detallan a continuación, incluidas en el programa de acción municipal 1984, se expone al público por plazo de ocho días

hábiles a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a efectos de su examen y presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso-subasta condicionado a lo que dispone el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

**Objeto:** Contratación de la obra «Acondicionamiento de las calles Pedraforca y Cap del Pla», incluida en el programa de acción municipal 1984 de la Diputación de Barcelona, con el tipo de licitación de 23.979.470 pesetas incluidos honorarios de dirección de obra, a la baja, y plazo de ejecución de seis meses.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Pueden examinarse en las oficinas municipales durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

**Garantías:** La garantía provisional será del 1,5 por 100 del precio de licitación. La garantía definitiva será del 3 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma siguiente:

- Un sobre cerrado en el que se hará constar: «Sobre número I. Documentación y referencias para la admisión previa al concurso-subasta de las obras de «Acondicionamiento de las calles Pedraforca y Cap del Pla» que presenta .....», que contendrá la documentación enumerada en la base quinta, apartado I, del pliego de condiciones económico-administrativas.

- Otro sobre cerrado en el que se hará constar: «Sobre número II. Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de «Acondicionamiento de las calles Pedraforca y Cap del Pla», que presenta .....», que contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/doña ..... vecino/vecina de ..... con domicilio ..... con documento nacional de identidad número ..... obrando (en nombre propio o en representación de) ..... enterado/a del anuncio de concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de las calles Pedraforca y Cap del Pla», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... pesetas (en letra) ..... pesetas (en número).

Lugar, fecha y firma del proponente.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de plicas será público, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento y se desarrollará en dos fases: En la primera, que se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación procederá a la apertura del sobre número I, cuyo contenido pasará a informe del Técnico Municipal, correspondiendo al Pleno Corporativo pronunciarse sobre los concursantes admitidos a la segunda fase de licitación. La segunda se celebrará en el mismo lugar, a las doce horas del día que haga veinte contado a partir de la fecha de publicación de las propuestas admitidas. Se dará cuenta de las proposiciones admitidas y rechazadas, procediéndose a la destrucción de los sobres de oferta económica de las proposiciones rechazadas y a continuación se procederá a la apertura del sobre número II y a la adjudicación provisional a favor de la oferta más económica.

Gironella, 15 de mayo de 1985.-El Alcalde.-4.647-A (38629).

**Resolución del Ayuntamiento de La Llagosta (Barcelona), por la que se anuncia concurso para la concesión del Servicio de Pompas Fúnebres.**

En sesión plenaria, de fecha 28 de marzo de 1985, la Corporación acordó convocar la licitación mediante el sistema de concurso para la concesión del Servicio de Pompas Fúnebres, y en cumplimiento de lo dispuesto en dicho acuerdo, se declara abierto el periodo de licitación durante el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

**Objeto de la licitación.**-La concesión mediante concurso al Servicio de Pompas Fúnebres de este municipio.

**Canon.**-La Empresa vendrá obligada a satisfacer al Ayuntamiento un canon fijo, consistente en el 5 por 100 como mínimo de la tarifa del Servicio que se preste.

**Duración de la concesión.**-La concesión se otorga hasta el 23 de diciembre del año 2001.

**Garantías.**-No se exige fianza provisional. El adjudicatario deberá prestar garantía definitiva por 100.000 pesetas.

**Expediente.**-De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Presentación de proposiciones.**-En el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de licitación, y en la fase establecida en el pliego de condiciones, figurando la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para adjudicar la concesión al Servicio de Pompas Fúnebres a Empresa funcionaria de carácter privado por el Ayuntamiento de La Llagosta».

**Apertura de plicas.**-Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de plicas.

**Gastos.**-De cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... de ..... de 19..... mayor de edad, de profesión ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... piso ..... actuando en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de La Llagosta, para adjudicar la concesión del Servicio de Pompas Fúnebres a una empresa funeraria de carácter privado.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña la documentación exigida en el pliego de condiciones.

4.º Propone como canon a satisfacer al Ayuntamiento por la adjudicación de la concesión y durante todo el periodo de su duración, la cantidad resultante de aplicar el ..... por 100, al importe que perciba la Empresa concesionaria de los servicios que preste en el municipio, según tarifa vigente.

5.º Acepta plenamente el pliego de cláusulas de esta concesión y cuantas obligaciones y derechos deriven de aquél, si resultase concesionario.

Fecha y firma.

La Llagosta, 16 de abril de 1985.-El Alcalde, José Luis López Segura.-2.738-16 (30098).

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.**

Por el presente se convoca el siguiente concurso:

**Objeto:** Contratar la adquisición de 3 camiones maniobrerros doble cabina y con carrocería basculante, 100 papeleras metálicas con capacidad aproximada de 45 a 50 litros, y 100 bancos tipo romántico de 2 metros y estructura de fundición, para el programa urgente de empleo.

**Precio:** A señalar por los concursantes.

**Plazo:** A señalar por los concursantes.

**Garantía provisional:** 50.000 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..... para contratar la adquisición de ..... en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... calle ..... número ..... teléfono ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre ..... (propio de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso para contratar la adquisición de ..... se compromete a su suministro por la cantidad de ..... (precio por unidad), en el plazo de ..... Asimismo acompaño la documentación exigida en las condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

**Presentación y apertura de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia a partir de la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 1985.-El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.-4.450-A (51668).

**Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras de «Reforma de nave para auditorium en antigua nave de Friga».**

A medio de la presente resolución se anuncia licitación por el sistema de subasta para la siguiente Obra: «Reforma de nave para auditorium en antigua nave de Friga».

**Objeto del contrato:** Contratación mediante subasta de las obras «Reforma de nave para auditorium en antigua nave de Friga», según proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Carlos María Montero López en marzo de 1985.

**Tipo de licitación:** 58.000.000 de pesetas.

**Plazo del contrato:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de tres meses, contados a partir de la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo, que tendrá lugar en el plazo máximo de un mes a contar de la formalización del contrato. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

**Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por el técnico-director de las mismas, y con la conformidad del técnico municipal correspondiente.

**Documentación:** Toda la documentación relativa a este expediente de contratación se halla de manifiesto en la Sección de Urbanismo y Obras de este excelentísimo Ayuntamiento en horas de oficina.

**Garantía provisional:** 1.160.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 2.320.000 pesetas.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en las obras de «Reforma de nave

para auditorium en antigua nave de Frigas». Presentada por ..... con domicilio en ..... (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Su presentación se efectuará ante el Registro de la Corporación, en horas de nueve treinta a trece treinta, durante los veinte días siguientes a la fecha de la última publicación oficial.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad ..... expedido en ..... con fecha ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras ..... anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y de la provincia número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, ni de la legislación de Régimen Local.

c) Está en posesión del documento de calificación empresarial, expedido o visado con fecha de ..... de ..... de 19.....

d) Acompaña, por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta, comprometiéndose a la ejecución de las obras conforme a proyecto e instrucciones de los técnicos municipales.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la seguridad social y la protección a la industria nacional.

g) Fija como domicilio a todos los efectos de este contrato el de ..... número ..... piso .....

h) Une a esta proposición, como justificación de lo expuesto, los siguientes documentos: ..... (Lugar, fecha y firma de licitador.)

Categoría de los contratistas: Grupo C, categoría e).

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte desde la publicación de esta subasta en la última de las publicaciones reglamentarias oficiales.

Lúg. 22 de junio de 1985.—El Alcalde, Vicente Quiroga Rodríguez.—El Secretario, Angel Quiñoá Murado.—6.226-A (51669).

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo electroventilador con destino al Servicio de Extinción de Incendios.*

Objeto: Concurso de adquisición de un vehículo electroventilador con destino al Servicio de Extinción de Incendios.

Tipo: 14.100.000 pesetas.

Plazos: De entrega, cinco meses, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 150.550 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un

vehículo electroventilador con destino al Servicio de Extinción de Incendios, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.882-A (37440).

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de una autoescalera de 30 metros para el Servicio de Extinción de Incendios.*

Objeto: Concurso de adquisición de una autoescalera de 30 metros para el Servicio de Extinción de Incendios.

Tipo: 39.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega, seis meses, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 275.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de una escalera de 30 metros para el Servicio de Extinción de Incendios, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.883-A (37441).

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos autobombas de primera salida con destino al Departamento de Extinción de Incendios.*

Objeto: Concurso de adquisición de dos autobombas de primera salida con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: 27.500.000 pesetas.

Plazos: De entrega, cinco meses, y de garantía, seis meses.

Pagos: Por certificaciones de suministros efectuados, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 217.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos autobombas de primera salida con destino al Departamento de Extinción de Incendios, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.884-A (37442).

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos autobombas de propulsión total con destino al Servicio de Extinción de Incendios.*

Objeto: Concurso de adquisición de dos autobombas de propulsión total con destino al Servicio de Extinción de Incendios.

Tipo: 45.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega, seis meses, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministros efectuados, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 305.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos autobombas de propulsión total con destino al Servicio de Extinción de Incendios, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.885-A (37443).

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos autotanques con destino al Servicio de Extinción de Incendios.**

**Objeto:** Concurso de adquisición de dos autotanques con destino al Servicio de Extinción de Incendios.

**Tipo:** 24.500.000 pesetas.

**Plazos:** De entrega, cinco meses, y de garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones de suministros efectuados, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 202.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos autotanques con destino al Servicio de Extinción de Incendios, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.886-A (37444).

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos motobombas portátiles para el Servicio de Extinción de Incendios.**

**Objeto:** Concurso de adquisición de dos motobombas portátiles para el Servicio de Extinción de Incendios.

**Tipo:** 3.200.000 pesetas.

**Plazos:** De entrega, tres meses, y de garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 53.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos motobombas portátiles para el Servicio de Extinción de Incendios, se comprometo a tomarlo

a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.887-A (37445).

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, por la que se hace pública la adjudicación de las obras y servicios que se citan.**

Este Ayuntamiento, previas las oportunas subastas, concursos y concursos-subastas, acordó adjudicar, definitivamente, la ejecución de las obras y servicios, y se señalan a los licitadores y por la cantidad que se indica.

Trabajos de reparaciones en diversas sepulturas. Cementerio de Palma. Licitador: «Emdeco, Sociedad Anónima». Cantidad: 654.534 pesetas.

Pavimentación y drenaje en zona de Rafal Vell. Licitador: «Dragados y Construcciones». Cantidad: 59.129.310 pesetas.

Mejora del pavimento y drenaje de aguas pluviales en calles comprendidas entre Carrer de Manacor, Via de Cintua, Capitán Crespi Coll y Reyes Católicos. Licitador: «Auxini y Ferrer Pons Hermanos, Sociedad Anónima» (conjuntamente). Cantidad: 90.770.580 pesetas.

Adquisición barredora autoportante para limpieza viaria. Licitador: SITA. Cantidad: 14.985.000 pesetas.

Pavimentación y drenaje en zona comprendida entre calles Reyes Católicos, Aragón, Capitán Crespi Coll, Via de Cintura. Licitador: «Auxiliar de Canalizaciones». Cantidad: 60.150.000 pesetas.

Servicio de tiempo libre para minusválidos. Licitador: Coordinadora de Minusválidos. Cantidad: 6.516.213 pesetas.

Reparación, conservación y remodelación en Centros escolares municipales, por plazo de un año. Licitador: Juan Cifre Quetglas. Cantidad: 25.000.000 de pesetas.

Ordenación semafórica en cruces en calles paseo Mallorca y Ruiz de Alda. Licitador: «Electrotecnia Española Roig, Sociedad Anónima». Cantidad: 3.292.075 pesetas.

Confección fichero inventario de Centros de Servicios Sociales. Licitador: «Associacio per a la investigacio i Estudi Social». Cantidad: 975.000 pesetas.

Obras de protección de paso a nivel, con semibarreras automáticas en camino Son Reus. Licitador: SICE. Cantidad: 7.154.700 pesetas.

Capa de rodadura, canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público y semafóricas, en calle Juan Crespi. Licitador: «Asfaltos Naturales de Campez». Cantidad: 9.092.703 pesetas.

Dotación de capa de rodadura en calzada oeste paseo de Mallorca (entre calles Cataluña y plaza Hornabeque). Licitador: «Asfaltos Naturales de Campez». Cantidad: 5.315.249 pesetas.

Servicio cursos catalán para adultos, en barriada ciudad. Licitador: Obra Cultural Balear. Cantidad: 7.440.160 pesetas.

Pavimentación y drenaje en calle Vicario Joaquín Fuster. Licitador: «Cubiertas y Mzov». Cantidad: 38.510.057 pesetas.

Construcción de un consultorio en polígono de Levante. Licitador: «Cubiertas y Mzov». Cantidad: 79.212.373 pesetas.

Canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones eléctricas de servicios públicos municipales, en calle Emili Darder. Licitador: «Ferrer Pons Hermanos, Sociedad Anónima». Cantidad: 10.848.333 pesetas.

Construcción zona verde, en polígono Levante. Licitador: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Cantidad: 60.821.775 pesetas.

Estudio relacionado con la delincuencia infantil y juvenil. Licitador: Jesús Vicens Vich y equipo. Cantidad: 1.100.000 pesetas.

Estudio relacionado con la problemática gitana. Licitador: (quedó desierto).

Programa salud escolar 84-85, en Centros estatales de EGB y guarderías municipales. Licitador: Coop. S'Horabaixa. Cantidad: 23.068.681 pesetas.

Lo que en cumplimiento del artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca a 30 de abril de 1985.—El Alcalde.—4.290-A (37436).

**Resolución del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de los Colegios del término municipal.**

**Objeto del concurso:** Contratación de los servicios de limpieza de los Colegios del término municipal de San Javier.

**Duración del contrato:** La equivalente al curso escolar, prorrogable por las partes.

**Tipo de licitación:** 4.200.000 pesetas, a la baja.

**Garantía provisional:** 84.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 168.000 pesetas.

**Modelo de proposición:**

Don ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de ..... según se acredite con poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ..... por el que ese Ayuntamiento convoca concurso para contratar los servicios de limpieza de los Colegios del término municipal, se comprometo a realizar los mismos con estricta sujeción a las condiciones de los pliegos, en la cantidad de ..... pesetas.

Acompaña los siguientes documentos: .....

(Lugar, fecha, firma y sello.)

**Documentos que deben acompañarse:**

a) Documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración de no hallarse comprendido en supuesto de incapacidad o incompatibilidad.

c) Documento Nacional de Identidad, documento que acredite la personalidad jurídica o poder bastanteado, según los casos.

d) Mejoras que propongan para un mejor cumplimiento del contrato.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los Colegios de San Javier», y se entregarán en el Negociado Central durante los veinte días hábiles a la aparición del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de los pliegos:** El día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento.

Las demás condiciones del concurso, así como el pliego de condiciones facultativas donde figuran las características técnicas del servicio a prestar y los Colegios afectados, pueden examinarse en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 92, del día 24 de abril de 1985.

San Javier, 2 de mayo de 1985.—El Alcalde.—4.152-A (38512).

*Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia concurso público para contratar la ejecución de las obras de rehabilitación de la Iglesia de San Nicolás.*

Este Ayuntamiento anuncia concurso público para contratar la ejecución de las obras de rehabilitación de la Iglesia de San Nicolás, según proyecto aprobado:

*Tipo de licitación:* 8.126.885 pesetas, a la baja. *Fianzas:* 162.538 pesetas provisional, y el 4 por 100 de remate la fianza definitiva.

*Comienzo de las obras:* A los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación.

*Pagos:* Por certificaciones de obra ejecutada.

*Presentación de proposiciones:* En el Negociado de Urbanismo y Obras de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio correspondiente a este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de plicas:* A las doce horas del día hábil siguiente al término de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle ..... número ..... de la localidad de ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Segovia en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por dicho Ayuntamiento para la contratación y ejecución mediante concurso de las obras de rehabilitación de la iglesia de San Nicolás, se compromete en un todo a tomar a su cargo dichas obras e instalaciones con su sujeción a los mencionados documentos, por el precio de ..... (en letra) ..... pesetas, adquiriendo este compromiso en nombre ..... (propio o de la persona o entidad cuyo nombre expresará).

Por vía de sugerencia, en orden a la mejor realización del contrato, y para el caso de que pudiera aceptarlo el Ayuntamiento, propone lo siguiente: ..... (consignar en su caso lo que voluntariamente se desee exponer).

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 26 de abril de 1985.-El Alcalde.-4.237-A (18324).

*Resolución del Ayuntamiento de Vilobi del Penedés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del uso del inmueble de propiedad municipal nave polivalente para local municipal.*

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento en Pleno el pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas que ha de regir el concurso para la concesión administrativa del uso del inmueble de propiedad municipal nave polivalente para local municipal, sito en esta localidad, camino de les Figueretes, sin número, el expediente permanecerá expuesto al público durante el plazo de ocho días, de conformidad a lo que establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación, y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentaran reclamaciones por el presente edicto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, se convoca simultáneamente concurso, con sujeción a las siguientes bases. Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego, se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas.

*Objeto de la concesión:* Es el uso del inmueble de propiedad municipal, denominado nave polivalente para local municipal, como Centro Recreativo Cultural de Vilobi del Penedés, en donde se organizarán actos de divulgación cultural, artística o literaria, así como reuniones, recepciones, fiestas tradicionales y análogas.

*Duración de la concesión:* Quince años.

*Canon a pagar:* 2.850.000 pesetas al formalizar el contrato público, y 100.000 pesetas anuales.

*Garantía provisional:* 85.500 pesetas, y garantía definitiva el 3 por 100 del canon de la concesión definitiva.

*Presentación de plicas:* En la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el último de los dos Boletines Oficiales en que aparezca inserto, ya sea el del Estado o el de la Provincia.

*Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las diecinueve horas del primer día hábil siguiente al que se haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

*Modelo de proposición:* La proposición se reintegrará con una poliza del Estado de 25 pesetas, y se ajustará el siguiente modelo:

D..... vecino de..... con domicilio en la calle..... número..... piso..... con documento nacional de identidad..... en representación de..... declara conocer el pliego de condiciones del concurso convocado para la concesión administrativa del uso del inmueble propiedad municipal, sito en Vilobi del Penedés, camino de Les Figueretes, sin número, aceptando expresamente todas las obligaciones que derivan del mismo como concursante y como adjudicatario, si lo fuere, solicitando su admisión al concurso.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Vilobi del Penedés, 7 de mayo de 1985.-El Alcalde, Juan Rovira Olivella.-581-A (37439).

*Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los concursos y subastas que se citan.*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del texto articulado parcial, de la Ley 41/1975, aprobada por el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 1 de abril de 1985, se adjudicaron, definitivamente, los siguientes concursos y subastas:

Concurso para la adquisición de un local, con destino a oficina del consumidor. Adjudicada definitivamente a don Emilio de Juan García, en representación de «Rio Tera, Sociedad Anónima», en San Pablo, número 2.

Concurso para la adquisición de un local con destino a atenciones cívico culturales en el barrio de San Lázaro. Adjudicado definitivamente a don José y don Isidro Mazo Sánchez, Local en calle Transito.

Concurso para la rotulación de calles de la ciudad. Adjudicada definitivamente a don Luis Vila Juner.

Concurso para el suministro y colocación de señales informativas, tipo AIMPE. Adjudicado definitivamente a don Luis Vila Juner.

Concurso para las obras de instalación de un comedor para atenciones sociales, junto al parque de bomberos. Adjudicado definitivamente a la Empresa «Agroman, Sociedad Anónima».

Subasta para ejecución obras de mejoras de calzadas y servicios en sector de ferrocarril, túnel, etcétera. Adjudicada definitivamente a don Juho García Durango Sánchez de Neyra, en representación de la Agrupación Temporal de Empresas Conduero-Cyes.

Subasta para la ejecución obras de mejoras de calzadas y servicios en sector de avenida de Galicia, Losacio, etc. Adjudicada definitivamente a don Fernando Villegas Rodríguez, en representación de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Subasta para la ejecución obras de reparación y mejoras de alumbrado público en sector de Uni-

versidad Laboral a don José Bernardo Núñez Estiéviz, en representación de la Agrupación Temporal de Empresas «Meza-L. Badillo, Sociedad Limitada».

Subasta para la ejecución obras de reparación y mejoras de alumbrado público en sector de la lana, bolón, etc. Adjudicada definitivamente a don José Cirera de Luna, en representación de la Empresa «Soges».

Zamora, 18 de abril de 1985.-El Alcalde.-3.726-A (37435).

*Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del colector de la vía de la Hispanidad.*

Es objeto del presente concurso-subasta la contratación de las obras del colector de la vía de la Hispanidad, en Zaragoza.

*Tipo de licitación:* 290.000.000 de pesetas.

*Plazo máximo de ejecución:* Dieciocho meses.

*Verificación de pago:* Mediante certificaciones.

*Garantía provisional:* 1.530.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso-subasta se hallaran de manifiesto en la Unidad de Contratación del Servicio de Ejecución de Planamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los dos meses siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. En los ocho primeros días podrán presentarse reclamaciones sobre las condiciones particulares de la contrata.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» ..... número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de las obras del colector de la vía de la Hispanidad, en Zaragoza, mediante concurso-subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 2 de julio de 1985.-El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.-6.371-A (51672).

*Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta de las obras correspondientes a la estación depuradora de aguas residuales en el barrio de la Almozara.*

Es objeto del presente concurso-subasta la contratación de las obras correspondientes a la estación depuradora de aguas residuales en el barrio de la Almozara, en Zaragoza.

*Tipo de licitación:* 900.000.000 de pesetas.

**Plazo máximo de ejecución:** Veinticuatro meses.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 4.130.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso-subasta se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación del Servicio de Ejecución de Planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los tres meses siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos, tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. En los ocho primeros días podrán presentarse reclamaciones sobre las condiciones particulares de la contrata.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial .....», número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de las obras correspondientes a la estación depuradora de aguas residuales en el barrio de la Almozara, en Zaragoza, mediante concurso-subasta ..... y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 2 de julio de 1985.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—6.370-A (51671).

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta de las obras correspondientes a la tercera fase de la estación clarificadora de Casablanca.**

Es objeto del presente concurso-subasta la contratación de las obras correspondientes a la tercera fase de la estación clarificadora de Casablanca, en Zaragoza.

**Tipo de licitación:** 550.000.000 de pesetas.

**Plazo máximo de ejecución:** Veinticuatro meses.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 2.830.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso-subasta se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación del Servicio de Ejecución de Planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los dos meses siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. En los ocho primeros días podrán presentarse reclamaciones sobre las condiciones particulares de la contrata.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial .....» número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de las obras de la tercera fase de la estación clarificadora de Casablanca, mediante concurso-subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 2 de julio de 1985.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—6.372-A (51673).

## CATALUÑA

**Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de la obra comprendida en el expediente (declarado de urgencia a efectos de tramitación, por acuerdo del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas) que se menciona.**

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de la obra detallada en la lista adjunta pertenece al expediente (declarado de urgencia a efectos de tramitación, por acuerdo del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas) que se menciona y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación se reseña.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de la obra, estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y las horas hábiles de oficina del servicio indicado.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en la Sección de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (calle del Doctor Roux, número 80, planta 2.ª, Barcelona); no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

**Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 22 de julio de 1985.

5. **Apertura de las proposiciones:** Lugar, Dirección General de Carreteras, calle Doctor Roux, 80, Barcelona. Hora y día, a las diez horas del día 24 de julio de 1985.

La apertura de las proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

#### EXPEDIENTE DE OBRAS POR EL SISTEMA DE CONCURSO-SUBASTA

**Clave del expediente:** 0585SB2100 OC/024.

**Título:** «Supresión de vados y ensanches de obras. Carretera B-502 de Vilassar de Mar a Argenton, puntos kilométricos 0.000 al 5.925. Tramo: Vilassar de Mar-Cabrera de Mar y Argenton».

**Presupuesto de contrata:** 77.432.076 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Grupos y subgrupos:** G o.

**Categoría:** e.

Barcelona, 28 de junio de 1985.—El Secretario general del Departamento, Albert Vilalta.—6.346-A (51670).

## COMUNIDAD DE MADRID

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la Orden de 8 de octubre de 1984, de adjudicación del suministro de 3.000 papeleras con destino a la Dirección General de Cooperación Local.**

Por Orden del Consejero de Gobernación de la Comunidad de Madrid, de 8 de abril de 1985, se adjudicó, por concierto directo, a don Bonifacio Muñoz García, el suministro de 3.000 papeleras, con destino a la Dirección General de Cooperación Local, por un importe de 8.574.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38, de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—7.936-E (38901).